

## RESOLUCIÓN No. 720 DE 2021

Por la cual se adjudica la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. TMSA-SAM-16 de 2021 cuyo objeto es: “DTC10 Contratar el diseño, construcción, desarrollo y puesta en operación de las nuevas funcionalidades y mejoras al Sistema de Naturaleza Espacial en su fase 2.”

### EL DIRECTOR TECNICO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DE TRANSMILENIO S.A.

En uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas por los Artículos 11 y 12 de la Ley 80 de 1993, el Artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, la Resolución Interna de Delegación No. 342 del 16 de junio de 2020 y demás normas concordantes y

#### CONSIDERANDO:

Que TRANSMILENIO S.A., como Ente Gestor del Sistema Integrado de Transporte Público es el encargado de organizar el transporte masivo, hacer su planeación, ejercer control sobre su operación y determinar los factores de operación. Así mismo le corresponde integrar, evaluar y hacer seguimiento a la operación del sistema. Como soporte a lo anterior, durante el 2017 se identificó que en la entidad se requiere contar con sistemas de información que apoyen la gestión tanto de los procesos misionales como de apoyo, en el marco del Mapa de Ruta de proyectos de Sistemas de Información definido al interior de la Entidad.

Por lo anterior, en el 2018 la Entidad saco el proceso TMSA-CM-08-2018 cuyo objeto fue “Contratar la construcción y puesta en operación de sistemas de información en su Fase uno, que apoyen la gestión tanto de los procesos misionales como de apoyo de Transmilenio S.A”, enmarcados según su naturaleza en los siguientes ítems:

No Ítem	Sistema de información	Objeto
1	Sistema de Apoyo a Interventoría y Desincentivos sobre vehículos y conductores.	Contratar la consultoría para la construcción y puesta en operación del Sistema de Apoyo a Interventoría y Desincentivos Fase I de TRANSMILENIO S.A.
2	Sistema de Remuneración de Agentes.	Contratar la consultoría para la construcción y puesta en operación del Sistema de Remuneración de Agentes Fase I de Transmilenio S.A.
3	Sistema de Estadístico	Contratar la consultoría para la construcción y puesta en operación del Sistema Estadístico Fase I de TRANSMILENIO S.A.

## RESOLUCIÓN No. 720 DE 2021

Por la cual se adjudica la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. TMSA-SAM-16 de 2021 cuyo objeto es: “DTC10 Contratar el diseño, construcción, desarrollo y puesta en operación de las nuevas funcionalidades y mejoras al Sistema de Naturaleza Espacial en su fase 2.”

4	Sistema de naturaleza Espacial	Contratar el servicio para la construcción y puesta en operación del Sistema de naturaleza espacial de la Fase I de TRANSMILENIO S.A.
---	--------------------------------	---

Que a continuación, se especifica de manera general el alcance de los ítems 4 “Sistema de Naturaleza Espacial”:

Que TRANSMILENIO S.A es actualmente la entidad que presta el servicio de transporte masivo del distrito capital, es por ello que la información producida al interior de la entidad a nivel de buses, estaciones y usuarios debe estar soportada sobre la implementación de herramientas tecnológicas y de software que permitan la correcta visualización y estructuración geográfica de sus datos, como también la facilidad de la consulta y realización de los diferentes cruces de capas de información de naturaleza espacial que provengan de otras entidades y organizaciones, a fin de apoyar el análisis, diseño y puesta en operación del servicio de transporte público masivo del distrito capital.

Por lo anterior, se hizo necesario la implementación de un sistema de información que soporte la calidad y veracidad de los datos, así como su correcta definición geográfica, que facilite de forma oportuna tanto a las áreas internas como a la ciudadanía en general, su consulta y visualización dentro de portales web geográficos.

Que para la definición de los paraderos que pertenecen al sistema zonal, el cual es operado por el conjunto de buses de color azul, encontramos que la Dirección Técnica de Modos Alternativos, es el área responsable de la definición de los paraderos del componente zonal (buses azules) de la entidad y en la actualidad el proceso de diseño de dichos paraderos, en su momento se desarrollaba y a la fecha se ha venido utilizando las herramientas GIS disponibles.

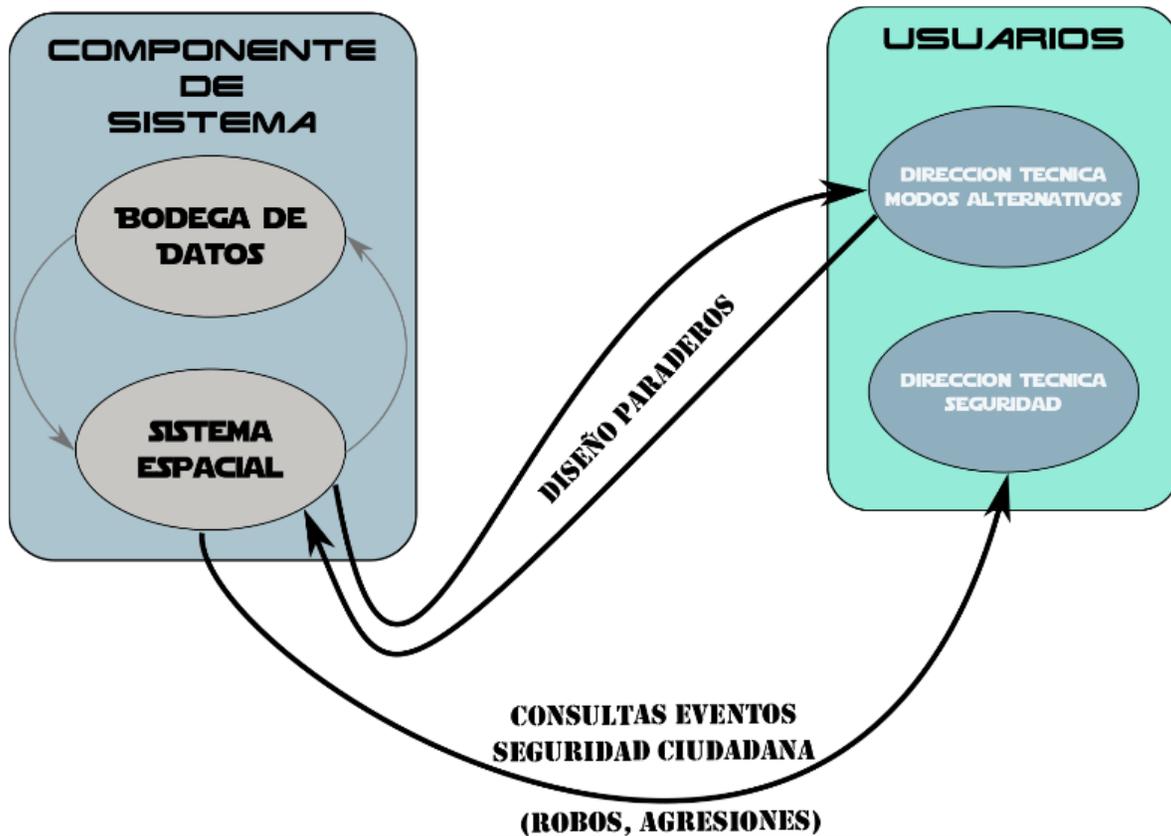
Por otra parte, la Dirección Técnica de Seguridad construye los análisis de información relacionados con las ubicaciones de las estaciones, cruces con las localidades y demás información geográfica mediante la consulta de diversas fuentes y son almacenados en equipos de escritorio pertenecientes a los funcionarios de la entidad.

Que con base en lo anterior, se construyó la fase 1 del Sistema de Naturaleza Espacial que sea única fuente de consulta para toda la entidad y los diferentes sistemas que requieran.

A continuación, se presenta la interrelación del sistema de naturaleza Estadística con las áreas usuarias del mismo:

## RESOLUCIÓN No. 720 DE 2021

Por la cual se adjudica la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. TMSA-SAM-16 de 2021 cuyo objeto es: "DTC10 Contratar el diseño, construcción, desarrollo y puesta en operación de las nuevas funcionalidades y mejoras al Sistema de Naturaleza Espacial en su fase 2."



Que así mismo, toda la información geográfica que se defina dentro de la institución debe seguir los lineamientos de calidad establecidos por la familia de estándares ISO 19100 y NTC 200, las diferentes resoluciones expedidas por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) y Catastro Distrital, como también las diferentes dependencias IDE e IDECA que contribuyan con el ajuste y mejoramiento en la calidad de la información. Por lo anterior, es importante que se establezca y mantenga como origen de coordenadas el Datum MAGNA-SIRGAS, con origen Bogotá (EPSG: 3116).

Que para la construcción del sistema anteriormente mencionado, la entidad publicó el proceso TMSA-CM-08-2018.

## RESOLUCIÓN No. 720 DE 2021

Por la cual se adjudica la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. TMSA-SAM-16 de 2021 cuyo objeto es: “DTC10 Contratar el diseño, construcción, desarrollo y puesta en operación de las nuevas funcionalidades y mejoras al Sistema de Naturaleza Espacial en su fase 2.”

Que durante la ejecución y puesta en marcha de las soluciones contratadas, se evidenció por parte de algunas de las áreas usuaria, la necesidad de desarrollar nuevas funcionalidades y/o complementar funcionalidades en el Sistema de Naturaleza Espacial que no estuvieron inicialmente requeridos, lo anterior generado en virtud a la dinámica propia de las actividades misionales de TRANSMILENIO S.A.

Algunas de las solicitudes realizadas por las áreas usuarias son:

<b>Sistema</b>	<b>Observación</b>
Sistema de Naturaleza Espacial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualizar el formulario para la creación de paraderos, incluyendo el orden de parada según la ruta.</li> <li>• Ajustar la funcionalidad diseño paradero, en el cual la opción de exportar no presente diferencias en fuente y forma del diseño.</li> <li>• Actualizar las funcionalidades de asociar y desasociar paradero a ruta, teniendo en cuenta el nuevo flujo de trabajo definido para este proceso dentro del equipo de paraderos.</li> <li>• Actualizar de forma óptima la consulta de información hacia la Bodega de Datos referente a la bitácora.</li> <li>• Actualizar los procesos y procedimientos implementados para los cruces de capas geográficas a partir de la información de la bitácora consultada desde la Bodega de Datos.</li> <li>• Actualizar la funcionalidad asociada a la carga de documentación asociada a los proyectos de expansión a la infraestructura.</li> <li>• Otros.</li> </ul>

## RESOLUCIÓN No. 720 DE 2021

Por la cual se adjudica la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. TMSA-SAM-16 de 2021 cuyo objeto es: “DTC10 Contratar el diseño, construcción, desarrollo y puesta en operación de las nuevas funcionalidades y mejoras al Sistema de Naturaleza Espacial en su fase 2.”

Que es importante resaltar que durante las reuniones los usuarios manifestaron nuevas necesidades, pero a la fecha se hace necesario realizar una priorización de las diferentes necesidades dado que en el transcurso del tiempo pueden haber identificado nuevos requerimientos frente a los inicialmente planteados. Por lo anterior las solicitudes que se tramiten en la ejecución del contrato serán previamente acordadas con las áreas usuarias quienes deben establecer las prioridades.

Que así las cosas y con el propósito de llevar a cabo los ajustes referidos, se requiere ampliar las funcionalidades de los módulos inherentes al sistema de Naturaleza Espacial, a través de la ejecución de solicitudes de creación de nueva (s) funcionalidad (es), o actualización de funcionalidades de los módulos existentes en las soluciones.

A partir de lo anterior, se identifica la necesidad de adelantar un proceso de selección con el fin de realizar la contratación de una firma que haga los desarrollos y mejoras al Sistema de Naturaleza Espacial.

Que previamente se ha analizado la conveniencia y justificación del proceso y que se encuentran debidamente elaborados los estudios, documentos previos y el pliego de condiciones a que hace relación el artículo 25 numeral 12 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, los *cuales fueron adelantados por la Dirección de TIC de TRANSMILENIO S.A. para contratar el siguiente objeto: “DTC10 Contratar el diseño, construcción, desarrollo y puesta en operación de las nuevas funcionalidades y mejoras al Sistema de Naturaleza Espacial en su fase 2.”*

Que para el proceso referenciado en el presente acto administrativo TRANSMILENIO S.A. cuenta con un presupuesto de **TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$300.000.000) IVA incluido**, así como todos los impuestos, costos y gastos en los que incurra el proponente y futuro contratista en la ejecución del contrato.

Que el presupuesto se encuentra amparado por el siguientes Certificado de Disponibilidad Presupuestal

## RESOLUCIÓN No. 720 DE 2021

Por la cual se adjudica la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. TMSA-SAM-16 de 2021 cuyo objeto es: “DTC10 Contratar el diseño, construcción, desarrollo y puesta en operación de las nuevas funcionalidades y mejoras al Sistema de Naturaleza Espacial en su fase 2.”

No de CDP	Fecha de CDP	Posición Catálogo de Gasto	Valor en Letras	Valor en Números
2021104871	06-10-2021	<b>Rubro:</b> Implementación y Gestión de la Estrategía de Servicios Its en el Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá <b>Código De Rubro:</b> 4230116044900751401 <b>Codificación plan anual de adquisiciones:</b> DTC10	TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE	\$300.000.000

Que de Conformidad con la naturaleza del contrato que se pretende celebrar, la selección del contratista debe tramitarse por el procedimiento señalado en el literal b., del numeral 2º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, que trata del procedimiento de Selección Abreviada de Menor Cuantía, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.2.20. del Decreto 1082 de 2015.

Que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8º de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con el artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015, se publicó en la página [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) plataforma SECOP II, el aviso de convocatoria, el estudio previo, el proyecto de pliego de condiciones y demás documentos previos del presente proceso durante los días comprendidos entre los días 15 de octubre de 2021 al 02 de noviembre de 2021.

Que mediante la Resolución No. 575 del 02 de noviembre de 2021, el ordenador del gasto dio apertura al Proceso No. TMSA-SAM-16-2021 estableciendo como fecha de apertura el día 03 de noviembre de 2021, la cual fue publicada en la plataforma SECOP II.

El día 16 de noviembre de 2021, a las 9:00 a.m. se cerró el proceso, y se realizó la diligencia de cierre y apertura a través de la plataforma SECOP II, presentándose los siguientes proponentes:

## RESOLUCIÓN No. 720 DE 2021

Por la cual se adjudica la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. TMSA-SAM-16 de 2021 cuyo objeto es: "DTC10 Contratar el diseño, construcción, desarrollo y puesta en operación de las nuevas funcionalidades y mejoras al Sistema de Naturaleza Espacial en su fase 2."

No	OFERTA
1	3D GRUPO EMPRESARIAL
2	BRANDER IDEAS SAS

Que de conformidad con lo actuado dentro de la diligencia de cierre del proceso y según las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones Definitivo, la entidad procedió a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes del proponente.

Que el día 18 de noviembre de 2021, se publicó el documento de verificación preliminar de los requisitos habilitantes de carácter jurídico, técnico y financiero en la plataforma SECOP II, con el siguiente resultado:

No	OFERTA	JURÍDICO	FINANCIERO	TÉCNICO
1	3D GRUPO EMPRESARIAL	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	BRANDER IDEAS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Que el día 24 de noviembre de 2021, se publicó el informe de verificación definitivo de los requisitos habilitantes, cuyo resultado fue el siguiente:

No	OFERTA	JURÍDICO	FINANCIERO	TÉCNICO
1	3D GRUPO EMPRESARIAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	BRANDER IDEAS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Que para el presente proceso de selección, el mismo fue llevado al Comité de Contratación y Adjudicación de TRANSMILENIO S.A. el día 23 de noviembre de 2021, quien recomendó lo siguiente:

*"Se recomienda al ordenador del gasto que en atención a lo indicado en el Pliego de Condiciones Definitivo de la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. TMSA-SAM-16-2021, adjudicar al oferente **BRANDER IDEAS SAS** por cumplir los requisitos habilitantes técnicos, jurídicos y financieros, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Condiciones del proceso de selección"*

Que teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, el comité de contratación, dando aplicación de los principios de la contratación estatal y los procedimientos establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, el comité de contratación recomendó al Director Técnico de Tic de TRANSMILENIO S.A., adjudicar el proceso de selección abreviada de menor cuantía No. TMSA-SAM-16 de 2021, al proponente **BRANDER**

## RESOLUCIÓN No. 720 DE 2021

Por la cual se adjudica la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. TMSA-SAM-16 de 2021 cuyo objeto es: “DTC10 Contratar el diseño, construcción, desarrollo y puesta en operación de las nuevas funcionalidades y mejoras al Sistema de Naturaleza Espacial en su fase 2.”

**IDEAS SAS**, representada legalmente por el señor **ANDERSON GIOVANY ARDILA MARTÍNEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.092.941 por un valor de **TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$300.000.000) M/CTE**. incluido IVA y demás impuestos de ley, así mismo estarán incluidos todos los gastos asociados a la ejecución del contrato.

Que el suscrito ordenador del Gasto de TRANSMILENIO S.A. aceptó la recomendación de adjudicación del proceso No. TMSA-SAM-16-2021.

Que en mérito de lo expuesto,

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR** el proceso de selección abreviada de menor cuantía No. TMSA-SAM-16 de 2021, cuyo objeto consiste en **“DTC10 CONTRATAR EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, DESARROLLO Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LAS NUEVAS FUNCIONALIDADES Y MEJORAS AL SISTEMA DE NATURALEZA ESPACIAL EN SU FASE 2.”** al proponente **BRANDER IDEAS SAS**, representada legalmente por el señor **ANDERSON GIOVANY ARDILA MARTÍNEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.092.941, por cumplir con los diferentes aspectos de verificación y por presentar la oferta más favorable y conveniente para los intereses de TRANSMILENIO S.A., por un valor total de **TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$300.000.000) M/CTE**. incluido IVA y demás impuestos de ley, así mismo estarán incluidos todos los gastos asociados a la ejecución del contrato.

**ARTÍCULO SEGUNDO. – ESTABLECER** como presupuesto oficial para el presente proceso de selección la suma de **TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$300.000.000.00)**, IVA incluido dentro del cual se encuentran todos los impuestos, costos y gastos en los que incurra el proponente y futuro contratista en la ejecución del contrato.

El presupuesto se encuentra amparado por el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal

## RESOLUCIÓN No. 720 DE 2021

Por la cual se adjudica la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. TMSA-SAM-16 de 2021 cuyo objeto es: “DTC10 Contratar el diseño, construcción, desarrollo y puesta en operación de las nuevas funcionalidades y mejoras al Sistema de Naturaleza Espacial en su fase 2.”

No de CDP	Fecha de CDP	Posición Catálogo de Gasto	Valor en Letras	Valor en Números
2021104871	06-10-2021	<b>Rubro:</b> Implementación y Gestión de la Estrategía de Servicios Its en el Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá <b>Código De Rubro:</b> 4230116044900751401 <b>Codificación plan anual de adquisiciones:</b> DTC10	TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE	\$300.000.000

**ARTÍCULO TERCERO:** Notificar la presente adjudicación conforme a las normas del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**ARTÍCULO CUARTO:** De conformidad con la manifestación realizada por el proponente **BRANDER IDEAS SAS**, en la carta de presentación de la propuesta, la misma se notificará por correo electrónico suministrado, en concordancia con el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.

**ARTÍCULO QUINTO:** Contra el presente Acto Administrativo no procede los recursos ante la administración, siendo por ende un acto irrevocable que obliga tanto a TRANSMILENIO S.A., como al adjudicatario, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

**ARTICULO SEXTO:** Publicar el presente acto administrativo en el Portal Único de Contratación – SECOP II.

## RESOLUCIÓN No. 720 DE 2021

Por la cual se adjudica la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. TMSA-SAM-16 de 2021 cuyo objeto es: "DTC10 Contratar el diseño, construcción, desarrollo y puesta en operación de las nuevas funcionalidades y mejoras al Sistema de Naturaleza Espacial en su fase 2."

**ARTÍCULO SEPTIMO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la misma no procede recurso alguno del procedimiento administrativo.

Dada en Bogotá, D.C. a los veinticinco (25) días del mes de noviembre de 2021.

**NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**



**JERZÓN CARRILLO PINZÓN**

Director Técnico de Tic – TRANSMILENIO S.A.

Ordenador del Gasto – Resolución No. 342 de 16 de junio de 2020

Elaboró: Andrés Felipe Torrado // Abogado Contratista de la Dirección Corporativa   
Revisó: Jorge Hernando Pardo // Profesional Especializado de la Dirección Corporativa   
Revisó: Gloria A. Granados N. // Contratista Dirección Técnica de Tic   
Aprobó: John H. Gómez S. // Abogado Contratista Dirección Técnica de Tic 